

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA**  
**COMPAÑÍA MANACONS CIA. LTDA CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2017**

En la ciudad de Esmeraldas, a las 18H15 del día lunes 22 de Mayo del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Urbanización Malibu Mz 302 Villa 004, en la Ciudad de Esmeraldas, encontrándose presentes la señora Ing. Rosa María Solórzano Mendoza poseedor de Mil Participaciones y el señor Cesar Alexander Carpio Torres, poseedor de Mil Participaciones y Gerente general de la compañía y además liquidador de la misma, y quién actúa como secretario de la junta, quienes representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, actuando de consuno se constituye en Junta General Universal de Socios bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el fin de tratar el siguiente orden del día:

**1.-Aprobación de Balance del ejercicios Económico 2016 de parte del Gerente General.**

**2.-Aprobación de los informes del comisario del ejercicio 2016.**

Preside esta Junta la señora Ing. Rosa María Solórzano Mendoza y como secretario el señor Ing. Miguel Ortega Santana, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

**PUNTO UNO.- Aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios Económicos 2016** de parte del Gerente General de **MANACONS CIA LTDA.** interviene el señor Ing. Miguel Ortega Santana Gerente General de la compañía quien realiza la exposición de los estados financieros de la compañía. Informando que a fecha no existe mas sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, interviene la socia Ing. Rosa María Solórzano Mendoza quien manifiesta que gracias a los diferentes contactos que tenemos en las entidades gubernamentales en la actualidad la cosa cambiara los proyectos serán una realidad a corto plazo pero esperamos que para los próximos años la situación del país también mejore por lo que como socia apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

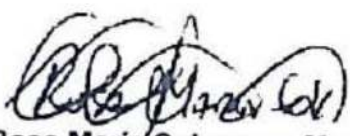
**PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario del año 2016.-** Interviene el Economista Lenin David Zambrano Andrade comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus

recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables. Toma la palabra la accionista Rosa María Solórzano Mendoza quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

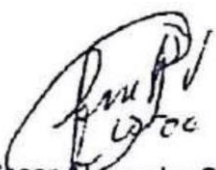
Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **MANACONS CIA. LTDA.-**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 19H10 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **MANACONS CIA. LTDA** - Firman al pie de la presente.



Ing. Rosa María Solórzano Mendoza  
SOCIA  
MANACONS CIA. LTDA.



Sr. Cesar Alexander Carpio Torres  
PRESIDENTE -SOCIO  
MANACONS CIA. LTDA.



Ing. Víctor Miguel Ortega Santana  
GERENTE GENERAL  
MANACONS CIA. LTDA.